

Wilebaldo LARA CAMPOS

Revisión 1/6/73

La revolución nacional argentina

La vuelta del peronismo al poder en Argentina, con la elección y el reciente ascenso de Héctor Cámpora a la Presidencia de la República, ha traído, al parecer, un reencuentro de las fuerzas populares y de su actual gobierno, con la revolución nacional en aquel país. Todo indica, en efecto, que los movimientos populares, crecientes en Argentina durante los últimos años y que culminaron con la elección de Cámpora y su ascensión al poder, han creado las condiciones y las posibilidades reales para un nuevo avance de la revolución nacional o la revolución de mayo, como la nombran sus mejores intérpretes y sus constructores y realizadores más insignes, casi desde que esta misma revolución se echó a andar la mañana del 25 de mayo de 1810.

La forma *justicialista* que el movimiento nacionalista y revolucionario adopta ahora en el país del Plata, pudiera quizá sugerir alguna reserva sobre si los cambios recientes en Argentina se sitúan de verdad o no en línea directa con el pensamiento de Mayo, tal como este pensamiento, es decir, la interpretación argentina y la de sus pensadores más ilustres al proceso de su revolución nacional se entiende: conjunto de tesis y de ideas sobre la nación argentina y su formación y que podría identificarse a muy grandes rasgos, con la obra y los nombres de Juan Bautista Alberdi, Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento, Alejandro Korn, José Ingenieros, Aníbal Ponce y, ya en la actualidad, también Héctor P. Agosti, entre los más representativos, aunque se trate de hombres pertenecientes —en un lapso de más de siglo y medio de vida independientemente de aquel país— a escuelas filosóficas diferentes y que han preconizado soluciones distintas, históricamente hablando, para el futuro de su propio país. Los une sin embargo su pertenencia al proceso de la revolución nacional argentina, desde principios del siglo XIX hasta el presente. Y en este proceso de pensamiento y de construcción nacional es que interesa encontrar la ubicación del fenómeno político y social y de los cambios que tienen lugar en el país suriano.

Y si los planteamientos *justicialistas* actuales y su obligada referencia a la gestión de gobiernos peronistas de hace un poco más de tres lustros, pudieran efectivamente hacernos dudar de que se trate ahora, en las condiciones presentes de la realidad argentina y del mundo, de un reencuentro con la revolución de Mayo; no podríamos en cambio dejar de advertir la identidad de los principios y de los grandes programas que se da entre el movimiento histórico nacional y progresista argentino y las postulaciones iniciales de las nuevas fuerzas que acaban de asumir el poder en aquella nación. Bastaría para poner de relieve esa identidad en muchos de sus aspectos fundamentales,

recurrir por una parte a uno de los documentos clave de la nacionalidad argentina: el Dogma de Mayo de Esteban Echeverría, el pensador más cercano al movimiento de independencia argentino y sin lugar a duda su mejor intérprete; y por otra parte a las postulaciones y los esbozos de programa del gobierno actual. Afirmaba Esteban Echeverría en su Dogma lo siguiente:

"Nuestro punto de arranque y reunión será la democracia".

"Política, filosofía, religión, arte, ciencia, industria; toda la labor inteligente y material deberá encaminarse a fundar el imperio de la democracia.

"Política que tenga otra mira, no la queremos.

"Filosofía que no coopere a su desarrollo, la desechamos.

"Religión que no la sancione y la predique, no es nuestra.

"Arte que no se anime en su espíritu, y no sea la expresión de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo.

"Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

"Industria que no tienda a emancipar las masas y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos".

"... Queremos una política, una religión, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria que concurren simultáneamente a idéntica solución moral".

Menos grandilocuentes y acabadas en sus formas de expresión que las formulaciones del pensamiento de Mayo hechas por el prócer argentino; el nuevo gobierno de aquel país ha retomado el curso de esas mismas ideas frente a las realidades actuales y en el discurso del presidente Héctor Cámpora, pronunciado por cierto en el marco sugerente y siempre alentador de un desbordamiento popular. Resumió allí, Cámpora, su programa de gobierno al caracterizar, anunciándolos, los instrumentos legales que se propone crear a plazo breve y por los conductos constitucionales: Una ley de empresas de Estado que asegure la conducción superior de todas ellas. Sanear las finanzas públicas; dictar leyes específicas de nacionalización de los depósitos bancarios y reorganización del sistema financiero para convertir a los bancos en servicio público. Ley de control de traspaso de sociedades para invertir un proceso de desnacionalización que en los últimos años ha cambiado el signo nacional de numerosas empresas. Desarrollo de una tecnología local. Ley de inversiones extranjeras para que estén exclusivamente al servicio de los objetivos nacionales y no a los intereses de empresas transnacionales.

Acercamiento al pensamiento de Mayo, que tendrá que probarse todavía en la práctica mediante el ejercicio del gobierno y la aplicación de los principios y los programas del desarrollo nacional, con la participación de las mejores fuerzas populares.